

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

*Decreto 118/2018, de 19 de junio, por el que se dispone el cese de don José Roales Galán como Director General de Economía Social y Autónomos.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Conocimiento, Investigación y Universidad, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de junio de 2018.

Vengo en disponer el cese de don José Roales Galán como Director General de Economía Social y Autónomos, por pase a otro destino, con efectos del día anterior al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de junio de 2018

LINA GÁLVEZ MUÑOZ  
Consejera de Conocimiento, Investigación  
y Universidad

SUSANA DÍAZ PACHECO  
Presidenta de la Junta de Andalucía